



**MÚSICA** Muere Juliette Gréco, leyenda de la 'chanson'

P30

**CULTURA** Una polémica tumba de Estado para Rimbaud y Verlaine

P29



## El Gobierno hace un gesto al secesionismo con los indultos del 'procés'

### Justicia anuncia que inicia el trámite de las medidas de gracia

A. DÍEZ / J. CASQUEIRO, **Madrid**  
El ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, anunció ayer en el Congreso que en los próximos días empezará el estudio de las

peticiones de indulto para los condenados por el *procés* independentista en Cataluña. Aunque el Gobierno está obligado a estudiar estos casos, la declaración levantó una polvareda política, y coincide con otro gesto al secesionismo, como es la reforma de la tipificación del delito de sedición. El anuncio de Campo, en respuesta a una pregunta de Junts per Catalunya, se produce además cuando el Ejecutivo trata de lograr apoyos en el independentismo catalán para los Presupuestos del Estado, y en vísperas de la prevista inhabilitación en firme del *president* Quim Torra.

La vicepresidenta Carmen Calvo explicó que "lo que no puede hacer el Gobierno es no tramitar lo que está obligado a tramitar". Pablo Casado rechazó la posibilidad de un indulto a quienes "dieron un golpe de Estado a la Constitución". El PP y Vox anunciaron que recurrirían una decisión a favor de los presos del *procés*. Sin embargo, Jaume Asens, de Podemos, enmarcó una posible medida de gracia en un contexto político de "distensión". **PÁGINAS 14 Y 15**

## La economía se desplomó un 17,8% en el segundo trimestre

A. MAQUEDA, **Madrid**  
La economía española registró en el segundo trimestre del año, que coincidió con el estado de alarma, un hundimiento del 17,8%, la peor cifra desde la Guerra Civil. El dato del PIB confirmado por el INE se revisa al alza sobre lo que adelantó el organismo anteriormente, un 18,5%, pero aun así es uno de los peores de Europa. La inversión y el empleo en horas trabajadas cayeron en torno al 22%. **PÁGINA 40**

**WOLFGANG ISCHINGER**  
Presidente de la Conferencia de Seguridad de Múnich

### "El orden internacional comienza a desmoronarse"

ANA CARBAJOSA, **Berlín**  
Wolfgang Ischinger, presidente de la Conferencia de Seguridad de Múnich, analiza en una entrevista cómo "el orden internacional comienza a desmoronarse en sus elementos constitutivos". **PÁGINA 4**



**ADIÓS CON TODOS LOS HONORES A LA JUEZ GINSBURG.** El Tribunal Supremo de EE UU acogió ayer la capilla ardiente de Ruth Bader Ginsburg, a quien el presidente del organismo, John Roberts, calificó de "estrella del rock". El homenaje a la magistrada, fallecida a los 87 años, congregó a políticos, como los Clinton, y a ciudadanos que reconocían así su defensa de los valores progresistas. / JIM LO SCALZO (EPA) **PÁGINA 6**

## Madrid pide al Ejecutivo apoyo policial y militar "urgente"

### La Comunidad reclama agentes para vigilar las restricciones a la movilidad y fijará nuevas medidas, pero se resiste al confinamiento

J. J. MATEO / P. LINDE, **Madrid**  
La Comunidad de Madrid reclamó ayer al Gobierno central apoyo militar y policial "urgente" para vigilar las restricciones a la movilidad impuestas en 37 zonas sanitarias desde el lunes, así como ayudar en la realización de test,

instalación de carpas y labores de desinfección. El Ejecutivo regional se plantea ampliar las limitaciones a más áreas y reducir el aforo de los bares, pero se resiste a confinar todo el territorio, pese a las crecientes voces de expertos que lo defienden. Asimismo, Ma-

drid reclama una reforma normativa para incorporar a 300 médicos de fuera de la UE. Las UCI de la región están ocupadas al 38%, pero un grupo de facultativos ha calculado que eso equivale al 95% de la capacidad ordinaria de esas unidades. **PÁGINAS 22 A 24**

## Conocer para cambiar. Cambiar para mejorar

Suscríbete a los hechos

EL PAÍS

### El Supremo cree que existe una relación laboral entre repartidores y empresa

## Los 'riders' de Glovo sí son empleados

MANUEL V. GÓMEZ, **Madrid**  
El modelo laboral de las plataformas digitales de reparto, que se basa en los trabajadores por cuenta ajena, recibió ayer un duro golpe por parte del Tribunal Supremo. El alto tribunal falló que los repartidores o *riders* son asalariados, es decir, falsos autónomos. Los jueces de la Sala de lo Social

se pronunciaron sobre el caso de un antiguo trabajador de Glovo, la plataforma más popular en España junto con Deliveroo. Y concluyeron que "Glovo no es una mera intermediaria en la contratación de servicios entre comercios y repartidores", sino que presta esos servicios "fijando condiciones esenciales". **PÁGINA 39**